



Quito, 17 enero del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INPROMECCSA INGENIERÍA EN PROYECTOS MECÁNICOS CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía **INPROMECCSA INGENIERÍA EN PROYECTOS MECÁNICOS CIA. LTDA.**, en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal se da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de mi gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2016, en mi calidad de Gerente General

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Los objetivos previstos en el periodo comprendido para lo cual se creó la compañía, se han venido cumpliendo con satisfacción y en mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se han cumplido las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según las mismas, se lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido de manera razonable con los fines principales para la que fue creada.

Es decir, que la administración ha cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto en su debida oportunidad y durante el año 2016, los sucesos más principales que ha ocurrido.



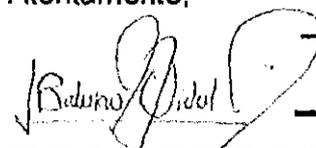
En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, municipales y demás obligaciones que mantiene por Ley con otras instituciones públicas y privadas como Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los Estados Financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera al Diciembre del 2016 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por tanto se informa a ustedes señores socios que el periodo informado tiene una utilidad, y por tanto se ha cumplido con parte de objetivo de la empresa, y se espera en los futuros ejercicios económicos llegar a una mejor utilidad para ustedes señores accionistas.

Por la atención a la presente les anticipo mis agradecimientos. Me despido no sin antes enviarles un cordial saludo.

Atentamente,


R.U.C. 1792718724001
INPROMEC CIA. LTDA.
INGENIERIA EN PROYECTOS MECANICOS

Ing. Alfonso Vidal
GERENTE GENERAL
C.I.: 1718877994